

INFORME DEL GERENTE

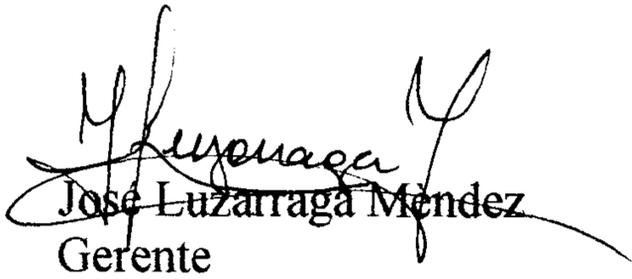
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LUZMEN C. A.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.003.

Por diversos motivos, todavía no se ha podido iniciar las actividades para las que la compañía fue creada. Esperamos iniciarlas lo mas pronto posible. Solo se han efectuado ventas de algunos sobrantes de materiales de construcción.

Los estados financieros presentados por la contadora reflejan la situación de la empresa, los cuales espero que sean aprobados por la Junta.

Atentamente,


José Luzarraga Méndez
Gerente

LUZMEN C. A.